

Senadores de Comisión de Educación exigen al gobierno soluciones ante falta de miles de matrículas

<https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2024/03/13/senadores-de-comision-d-e-educacion-exigen-al-gobierno-soluciones-ante-falta-de-miles-de-matriculas/>

Senadores de la Comisión de Educación exigieron al gobierno soluciones concretas para consagrar el derecho a la educación. El presidente de la instancia parlamentaria, José García (RN), junto con las senadoras Yasna Provoste (DC) y Paulina Núñez (RN) y Gustavo Sanhueza (UDI), demandaron medidas con el propósito “de actuar de verdad para enfrentar la emergencia educativa”.

“El gobierno presentó un proyecto, pero bastante insuficiente y no ha tenido ningún movimiento legislativo ni urgencia, a pesar de la crisis que se vive por la falta de matrículas escolares”, señaló el senador García. Asimismo, la senadora Provoste agregó que “nos llama profundamente la atención la falta de proactividad de la subsecretaria de Educación, donde hay una responsabilidad directa. No nos puede decir que recién van a consolidar estos datos en abril”.

A su vez, el senador Sanhueza dijo que “es una emergencia y por lo mismo, le pedimos al Presidente Boric que lo aborde como una emergencia y tome las acciones necesarias para revertir lo antes posible, que niños, niñas y adolescentes, puedan consagrar el derecho a la educación”.

Por su parte, la senadora Núñez comentó que “no van a renunciar a un derecho básico de los niños y niñas”.

Comisión de Educación presentará proyecto

La senadora militante de la Democracia Cristiana adelantó que la Comisión de Educación, va a presentar y tramitar un proyecto para enfrentar la compleja situación que se vive por la falta de matrículas. Además, solicitarán a la Defensoría de la Niñez que exija el derecho a la educación.

En tal sentido, la senadora precisó que “como comisión vamos a presentar un proyecto de ley para derogar todas las imposibilidades que hay para ampliar el número de cursos con distintos sostenedores, sean municipales o particulares subvencionados”.

Junto con ello, Provoste añadió que “en forma transversal vamos a recurrir a la Defensoría de la Niñez para que en el marco de sus atribuciones haga exigible el derecho a la educación de niños y niñas en nuestro país, derecho que hoy se está vulnerando por el impedimento de la matrícula”.

Finalmente, la otrora ministra de Educación, precisó que la Comisión se reunieron con representantes de más de 500 familias solo en la comuna de Copiapó y también con la representante de apoderados de Tarapacá, Lucrecia Mena, “para que las autoridades del Mineduc no